

Federación PLENA INCLUSIÓN NAVARRA

Informe de auditor independiente de acuerdo con
Normas Internacionales de Auditoría y
Cuentas Anuales Abreviadas
del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2022

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de la
Federación PLENA INCLUSIÓN NAVARRA, por encargo de la Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **Federación PLENA INCLUSIÓN NAVARRA** (la Federación), que comprenden el balance de situación abreviado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas presentan fielmente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Federación a 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobado mediante Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Federación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del International Ethics Standard Board for Accountants (Código de Ética del IESBA) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética de la IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otras cuestiones

Tal y como se indica en la nota 2 de la memoria abreviada adjunta, de acuerdo con la normativa que rige la actuación de la entidad **Federación PLENA INCLUSIÓN NAVARRA**, la misma no está sujeta a obligaciones contables normalizadas, no resultando obligatoria la formulación de cuentas anuales abreviadas de acuerdo con un marco de información financiera expresamente establecido. Por este motivo, las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido formuladas de acuerdo con el marco de información financiera que la entidad ha considerado que mejor permite alcanzar el propósito de mostrar la imagen fiel y han sido auditadas aplicando las Normas Internacionales de Auditoría.

El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría en los términos previstos en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva de la Federación.
- Concluimos sobre la adecuación de la utilización, por la Junta Directiva de la Federación, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Federación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Federación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITABE Auditores & Consultores, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S2188)



José Luis de Goñi Sainz
Socio - Auditor de cuentas
Inscrito en el R.O.A.C. N° 12.959
30 de mayo de 2023



AUDITABE AUDITORES Y
CONSULTORES, S.L.

2023 Núm. 16/23/00372

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional!

Federación PLENA INCLUSIÓN NAVARRA

**Cuentas Anuales abreviadas
del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2022**

Federación PLENA INCLUSIÓN NAVARRA

BALANCE ABREVIADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresados en euros)

ACTIVO	Nota de la memoria	31.12.2022	31.12.2021
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmovilizado material	5	2.339	3.296
		<u>2.339</u>	<u>3.296</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6	18.656	45.889
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	46.112	10.661
		<u>64.768</u>	<u>56.550</u>
		<u>67.107</u>	<u>59.846</u>
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios			
Fondo Social	8	5.586	5.586
Excedentes de ejercicios anteriores	8	48.071	49.637
Excedente del ejercicio		5.207	-1.566
		<u>58.864</u>	<u>53.657</u>
Subvenciones de capital	9	1.930	2.773
		<u>60.794</u>	<u>56.430</u>
PASIVO CORRIENTE			
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	6.313	3.416
Otros acreedores	10	6.313	3.416
		<u>6.313</u>	<u>3.416</u>
		<u>67.107</u>	<u>59.846</u>

Federación PLENA INCLUSIÓN NAVARRA

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

	Nota de la memoria	2022	2021
Ingresos de la actividad propia	14.a	87.499	66.410
Cuotas de asociados y afiliados	14.a	5.655	5.655
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14.a	81.844	60.755
Otros ingresos de la actividad		1.628	2.224
Gastos de personal	14.b	-43.158	-41.467
Otros gastos de la actividad	14.c	-40.649	-28.643
Amortización del inmovilizado	5	-956	-530
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	9	843	440
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		5.207	-1.566
Ingresos financieros		0	0
Gastos financieros		0	0
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		0	0
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		5.207	-1.566
Impuestos sobre beneficios	13	0	0
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		0	0
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		-843	773
RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		0	0
AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL		0	0
OTRAS VARIACIONES		0	0
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		4.364	-793

FEDERACIÓN PLENA INCLUSIÓN NAVARRA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 (Expresada en euros)

1. Información general

FEDERACIÓN PLENA INCLUSIÓN NAVARRA es una Federación sin ánimo de lucro, fundada el 28 de junio de 2000, inscrita en el Registro de Asociaciones el 17 agosto de 2000 con el número 30(2ª) y con NIF: G31 699077 otorgado el 11 de septiembre de 2000.

El 22 de junio de 2021 la Asamblea general de socios de la Federación acordó la modificación de sus estatutos, incluyendo el cambio de la denominación social, pasando de "FEAPS NAVARRA" a la actual de **FEDERACIÓN PLENA INCLUSIÓN NAVARRA** (en adelante la Federación).

El domicilio social y fiscal está en Avenida de Pio XII 5º, 1 izq. oficina 4º Pamplona (Navarra).

La misión del Movimiento Plena inclusión, es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y la de sus familias. Específicamente, la misión de la Federación es promover acciones y servicios, creando las condiciones para que las entidades miembros materialicen adecuadamente la misión del movimiento.

La Federación basa su actuación en la democracia interna, la transparencia en su actuación y la solidaridad entre sus miembros, respetando en todo momento, tanto la personalidad jurídica de las organizaciones federadas, como el ejercicio por las mismas, con carácter preferente, de las facultades y derechos comprendidos dentro de su objeto y que le sean propios.

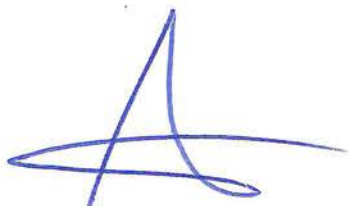
Los valores que la federación defiende son: la consideración de las personas con discapacidad intelectual como sujeto de derechos y deberes, la importancia de las familias, la calidad en la actuación de las organizaciones y el interés por la globalidad del colectivo de personas con discapacidad intelectual.

Los fines de la Federación, según se definen en el artículo 8 de sus estatutos sociales son:

- Defender la dignidad y los derechos de las personas con discapacidad intelectual
- Apoyar a sus familias para mejorar las condiciones de vida de estas personas
- Promover la integración escolar, laboral y social de las personas con discapacidad intelectual.
- Crear las condiciones para que las entidades miembros puedan cumplir adecuadamente la misión
- Promover actitudes sociales positivas hacia la persona con discapacidad intelectual
- Promover la legislación adecuada que mejore la situación de este colectivo.
- Orientar, coordinar e impulsar a las entidades integradas en la Federación con criterios de solidaridad.
- Reunir y difundir información general y especializada sobre los problemas de la discapacidad intelectual.
- Representar a sus miembros en el ámbito autonómico y estatal.
- Desarrollar estrategias solidarias para que se puedan alcanzar equilibrios interterritoriales en calidad y servicios.
- Cualquier otro que, de modo directo o indirecto, pueda contribuir al cumplimiento de la misión de la Federación o redundar en beneficio de las personas con discapacidad intelectual o sus familias.

Para el cumplimiento de la misión y los fines, la Federación podrá:

- a) Organizar los servicios necesarios de estudio, programación, información, asistencia técnica, gestión especializada y otros equivalentes que las circunstancias aconsejen, así como actividades, cursos o seminarios sobre diversos aspectos del retraso mental.
- b) Promover, facilitar o utilizar todos los medios lícitos de información, formación y difusión para dar a conocer los problemas de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.
- c) Incorporarse a asociaciones, entidades y organismos de ámbito autonómico, estatal o internacional dedicados a fines similares.
- d) Resolver, en arbitraje de equidad, las cuestiones que le sometan las organizaciones integradas en la Federación.
- e) Exigir de los poderes públicos el cumplimiento de la legislación vigente relativa a las personas con discapacidad intelectual.



FEDERACIÓN PLENA INCLUSIÓN NAVARRA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 (Expresada en euros)

Los socios de la Federación son los siguientes:

ANFAS	Fundación Atena	Fundación Ciganda Ferrer	Fundación Tutelar Navarra
Residencia Javier	APYMA Andrés Muñoz	APYMA El Molino	APYMA Isterria
Asociación de familiares del centro Las Hayas	Asociación de familiares Bidean	Asociación de familiares Pilar Gogorcena (APG)	Asociación de familiares del centro Residencia Oncinada
Asociación de familiares del centro Valle de Roncal	Asociación de familiares del centro San José	Fundación Brazadas de Superación	

Principales actuaciones en 2022:

Coordinación de las entidades socios de la Federación, en el desarrollo de actividades para la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y la de sus familias.

1.- Información y sensibilización: somos receptores de demandas de información desde cualquier ámbito de la sociedad, siendo derivada la persona en el caso de no poder satisfacer un servicio concreto a la entidad miembro que mejor pueda atender a esa familia., en algunos casos las consultas se resuelven directamente en la federación sobre temas legislativos o que sobrepasan el ámbito de resolución de las entidades (gestión con diferentes interlocutores, etc.) o que vienen de gente no asociada a ninguna entidad.

2.- Comunicación: tanto Comunicación externa; (medios tradicionales "on line", en redes desarrollo de web y crecimiento con gran implantación en perfiles de Facebook y Twitter. Difusión de campañas estatales, acciones conjuntas en campañas. Como en Comunicación interna; fomentando el conocimiento de las actividades dentro de la red (mediante mail, envío del boletín de noticias o la interrelación mutua en redes.

3.- Formación:

Por un lado participamos y divulgamos todas las formaciones que se organizan desde Plena Inclusión Confederación, haciendo partícipes a nuestras entidades miembro.

Por otro lado, Plena Inclusión Navarra recoge algunas necesidades formativas de las entidades miembro y da respuesta a las mismas ofreciendo formaciones

4.- Fortalecimiento del Movimiento asociativo: coordinación de las entidades miembro y elaboración de acción conjunta por medio de estructuras como la Junta Directiva, el equipo de gerentes, el grupo de profesionales de apoyo a familias, con las familias de personas con más necesidades de apoyo, con psicólogos de las entidades miembros. Todas aquellas actividades que deriven de la necesidad de fortalecimiento de la cohesión entre las entidades, apoyo económico.

5.- Incidencia política y social y participación en redes:

- **Incidencia:** trabajamos para potenciar a nuestros representantes en diferentes foros (Consejo Navarro de la Discapacidad, Consejo Navarro de la Accesibilidad...), en todas aquellas convocatorias que desde la administración convocan. Siendo aliados en un nuevo modelo de atención a las personas con más necesidades de apoyo.

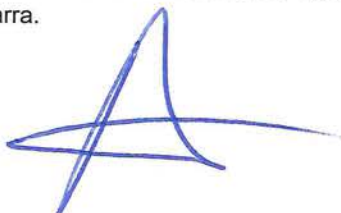
- **Redes:** trabajado activa y propositivamente en iniciativas legislativas como:

CERMIN: participamos activamente en CERMIN, asistiendo y trabajando en los grupos de trabajo: Empleo, Educación, Género, Socio Sanitario, Accesibilidad y Comité Ejecutivo.

PLENA INCLUSIÓN ESPAÑA asistencia y participación a reuniones mensuales de gerentes de las diferentes comunidades autónomas, así como asistencia y participación a Junta Directiva de Confederación.

Participación en cuantas acciones conjuntas se establezcan desde ambas plataformas, remisiones de información, trabajo en red para tales acciones conjuntas, en los diferentes ámbitos de actuación. Red de apoyo a familias/ ciudadanía/ Autogestión/ Calidad/ Transformación/ accesibilidad/ sistema de apoyos/ juristas, Inclusion europea, etc. Asimismo, se trabaja en coordinación con el resto de las federaciones en proyectos concretos.

Desde el ámbito confederativo también se trabaja en red, remitiendo información sobre diferentes cuestiones en Navarra.



FEDERACIÓN PLENA INCLUSIÓN NAVARRA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 (Expresada en euros)

Alianzas con el entorno:

- Con la Administración
- Con otras federaciones
- Con Universidades
- Escuela de artes y Oficios
- Educación
- Salud Mental
- Con la entidad que gestiona los centros residenciales de personas con discapacidad, DOMUSVI y los trabajadores y técnicos de atención directa.
- Fundación Caja Navarra
- Otras entidades del tercer sector

Informe sobre la gestión económica del ejercicio 2022

El ejercicio 2022 se ha cerrado con un excedente positivo de 5.207 euros.

Los ingresos del ejercicio 2022 han ascendido a 89.970 euros (69.074 euros en 2021). Los más significativos son las subvenciones recibidas de la Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo y de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas por 30.050 euros y 44.746 euros respectivamente (25.543 euros y 30.076 euros en 2021) y del Ayuntamiento de Pamplona por participación en actividades juveniles y de igualdad por 5.269 euros (5.136 euros en 2021), que suponen el 91% de los ingresos totales. Se han obtenido 5.655 euros (5.655 euros en 2021) por Cuotas de asociados. Asimismo, se han obtenido otras subvenciones y otros ingresos de la actividad por 1.628 euros (2.224 euros en 2021) y se han traspasado al excedente del ejercicio 843 euros de subvenciones y donaciones de capital recibidas en 2021 y 2020 para financiar adquisiciones de equipos informáticos.

Los gastos del ejercicio han ascendido a 84.763 euros (70.640 euros en 2021). Los principales son los gastos de personal, por importe de 43.158 euros (41.467 euros en 2021), que son el 52% del total de gastos. Otros gastos de explotación, por importe de 40.649 euros (28.643 euros en 2021), suponen el 46% de los gastos, entre los que se encuentran como principales conceptos el arrendamiento del local de la sede social, mantenimiento de equipos y aplicaciones informáticas, servicios profesionales y gastos por cursos y jornadas. En 2022 las amortizaciones de los equipos informáticos ascienden a 956 euros (530 euros en 2021).

La situación financiera presenta al 31 de diciembre de 2022 un fondo de maniobra, entendido como el activo corriente menos el pasivo corriente, positivo de 58.455 euros (fondo de maniobra positivo de 53.134 euros a 31 de diciembre de 2021).

2. Bases de presentación

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Federación

La Federación no está sujeta a obligaciones contables normalizadas no resultando obligatoria la formulación de cuentas anuales. Las cuentas anuales han sido formuladas de forma voluntaria por la Junta Directiva de la Federación, con objeto de disponer de unas cuentas anuales abreviadas verificadas por parte de un auditor de cuentas, a efectos de su presentación a organismos concedentes de ayudas para financiar el desarrollo de sus fines, y se ha elaborado a partir del marco normativo de información financiera que la Junta directiva considera el más adecuado para conseguir el propósito de la imagen fiel, y que es el establecido en la normativa siguiente

- Código de comercio y restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010, de 17 de septiembre y RD 602/2016, de 2 de diciembre.
- Plan de contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, aprobado por Resolución del 23 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.
- Normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en el desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.



FEDERACIÓN PLENA INCLUSIÓN NAVARRA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 (Expresada en euros)

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la Federación y se han elaborado de acuerdo con el marco de información financiera que la entidad ha considerado que mejor permite alcanzar el propósito de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación.

Las presentes cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 se encuentran pendientes de aprobar por la Asamblea General de Asociados. No obstante, los miembros de la Junta Directiva de la Entidad estimamos que serán aprobadas sin ninguna modificación.

c) Comparación de la información

Las cuentas anuales abreviadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y de la memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021, aprobadas por la Asamblea General con fecha 22 de junio de 2022.

d) Cambios en criterios contables y corrección de errores

No hay ajustes por cambios en criterios contables, ni corrección de errores, realizados en el ejercicio 2022.

e) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Las cuentas anuales abreviadas se han formulado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

f) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No se han realizado estimaciones y juicios que contengan un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

g) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales que se encuentre registrados en varias partidas del balance.

h) Cambios en criterios contables y corrección de errores

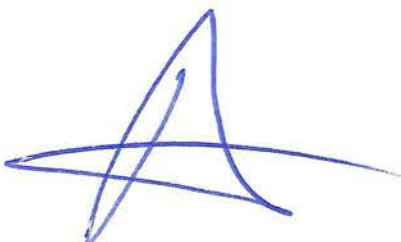
No hay ajustes por cambios en criterios contables, ni corrección de errores, realizados en el ejercicio 2022.

i) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión de los estados contables abreviados, éstos se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

j) Cuentas anuales abreviadas

La Federación presenta cuentas anuales abreviadas, de acuerdo con lo establecido en la Norma 3ª de elaboración de cuentas anuales del Plan de contabilidad de Entidades sin fines lucrativos.



FEDERACIÓN PLENA INCLUSIÓN NAVARRA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 (Expresada en euros)

k) Moneda funcional y de presentación de cuentas

Las cuentas anuales abreviadas de la Federación se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Federación. En 2022 no se han realizado transacciones en moneda diferente al euro y no hay saldos en divisas al 31 de diciembre de 2022.

3. **Aplicación de resultados**

a) Análisis de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio

Los principales ingresos de la Federación en 2022 han sido las subvenciones recibidas de la Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo, de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas y del Ayuntamiento de Pamplona, así como las cuotas de asociados. Los principales gastos están relacionados con personal, alquiler del local, mantenimiento de equipos informáticos y otras actividades de formación.

En la comparativa del ejercicio 2022 con 2021 se observa un aumento importante de los ingresos por subvenciones del 34,7%, como resultado de las siguientes variaciones: aumentos de las ayudas recibidas por la Federación por el plan estratégico (refuerzo), de 25.543 euros en 2021 a 30.050 euros en 2022, de la ayuda del Gobierno de Navarra para la iniciativa social en el área de personas con discapacidad intelectual, 44.746 euros frente a 30.076 euros en 2021 y ayudas del Ayuntamiento de Pamplona por la participación en actividades de juventud e igualdad, de 5.136 euros en 2021 y 5.269 euros en 2022.

En la parte de los gastos, aumenta el gasto de personal por incremento de salarios y sus correspondientes cuotas de seguros sociales y aumentan también los gastos por servicios recibidos y por realización de actividades diversas como cursos y jornadas informativas.

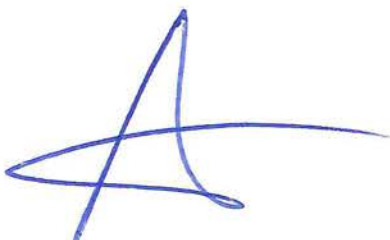
En 2022 hay gastos por amortizaciones de 956 euros e ingresos por imputación de donaciones de capital por 843 euros.

En 2022 el aumento de ingresos supera al aumento de gastos y mejoran los resultados, con un excedente positivo del ejercicio de 5.373 euros (negativo por 1.566 euros en 2021).

b) Aplicación del excedente

La aplicación del excedente positivo del ejercicio 2021 y la propuesta de distribución del excedente negativo del ejercicio 2022, se indican a continuación:

	Euros	
	2022	2021
Base de Reparto		
Excedente del ejercicio	5.207	-1.566
<u>Aplicación</u>		
Excedentes de ejercicios anteriores	5.207	-1.566



FEDERACIÓN PLENA INCLUSIÓN NAVARRA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 (Expresada en euros)

4. Criterios contables

4.1. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	<u>Años</u>
Otras instalaciones	10
Mobiliario	6 a 10
Equipos informáticos	4

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.2. Saldos con administraciones públicas y otros relacionados con la actividad propia

Los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas recogen una serie de derechos y obligaciones para la Entidad derivados bien de subvenciones concedidas, créditos ó débitos o activos y pasivos fiscales tanto corrientes como no corrientes. Si bien, dichos elementos suponen un derecho de cobro o una obligación de pago, no derivan de una relación contractual, sino que tienen su origen en un requerimiento legal o en actividades de fomento por parte de las Administraciones Públicas, por lo que no se consideran activos o pasivos financieros.

Asimismo, los saldos a cobrar de empresas, otras entidades no públicas o particulares, derivados de subvenciones, donaciones y legados concedidos por éstos a la Entidad, para ser destinados a la actividad propia, tampoco se consideran activos financieros.

Los saldos a cobrar relacionados ayudas concedidas por administraciones públicas u otros donantes, cuyo destino es la actividad propia y los saldos a pagar relacionados con la entrega de las ayudas recibidas a los beneficiarios finales de las mismas, se incluyen, respectivamente, en los epígrafes del balance denominados "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" y "Beneficiarios-Acreedores".



FEDERACIÓN PLENA INCLUSIÓN NAVARRA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 (Expresada en euros)

4.3. Instrumentos financieros

La Federación reconoce un instrumento financiero en el balance cuando se convierte en parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como inversor o adquirente de aquel. Los instrumentos financieros se reconocen en el balance cuando se convierte en parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como inversor o adquirente de aquel.

4.4. Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Federación clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

A fecha actual, todos los activos financieros de la Federación figuran clasificados en la categoría de Activos financieros a coste amortizado.

Activos financieros a coste amortizado.

Los activos financieros se clasifican en esta categoría, incluso cuando estén admitidos a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

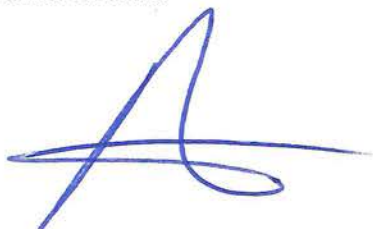
- La Federación mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones comerciales no comerciales, que se reflejan en los saldos incluidos en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.



FEDERACIÓN PLENA INCLUSIÓN NAVARRA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 (Expresada en euros)

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

La Federación da de baja los activos financieros cuando se extinguen los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dichos activos. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Federación ha recibido el importe correspondiente a las obligaciones que los han generado.

4.5. Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, se clasifican todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

A fecha actual, todos los activos financieros de la Federación figuran clasificados en la categoría de Activos financieros a coste amortizado.

Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría tanto los débitos por operaciones comerciales como los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

La Asociación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.



FEDERACIÓN PLENA INCLUSIÓN NAVARRA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 (Expresada en euros)

4.5 Efectivo y otros activos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Federación

4.6. Patrimonio neto

El Fondo social se halla constituido por las aportaciones efectuadas en tal concepto a la Federación.

Los excedentes de ejercicios anteriores registran el importe acumulado de los excedentes resultantes en los ejercicios anteriores.

4.7. Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en el patrimonio neto.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

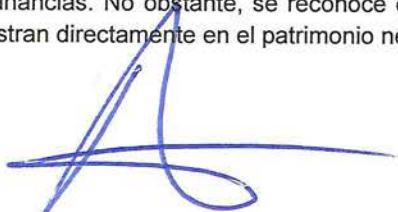
Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

4.8. Impuestos corrientes y diferidos

La Federación está acogida al régimen tributario especial de entidades parcialmente exentas, establecido en la Ley Foral 24/1996, de 30 de diciembre, en virtud de la cual se encuentran exentos de tributar por el impuesto sobre sociedades aquellos rendimientos obtenidos de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica. En consecuencia, para los resultados de las actividades que constituyen su objeto social, no se registran ingresos ni gastos por impuesto sobre beneficios, ni corrientes ni diferidos.

Para aquellos otros rendimientos, el gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido. Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.



FEDERACIÓN PLENA INCLUSIÓN NAVARRA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 (Expresada en euros)

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

4.9. Prestaciones a los empleados

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Federación de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Federación reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

4.10. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para litigios y otras responsabilidades se reconocen cuando la Federación tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el importe estimado de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación, sin aplicar actualizaciones de dichos valores.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Federación. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de estos en la memoria.

4.11. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos, de acuerdo con el principio de devengo, se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago. Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Federación, menos el impuesto sobre el valor añadido. La Federación reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Federación y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación.

a) Subvenciones, patrocinios y colaboraciones

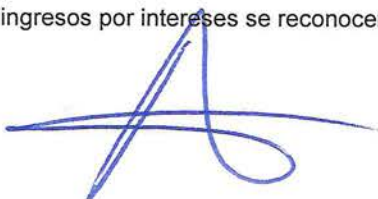
Las subvenciones, patrocinios y colaboraciones recibidas se reconocen como ingresos en el mismo ejercicio en que se incurren los gastos que financian.

b) Otros ingresos

La Federación presta diversos servicios de coordinación de vacaciones de personal de los centros de atención a discapacitados relacionados con la Federación. Los ingresos se reconocen de acuerdo con el principio del devengo, en el ejercicio en que se presta el servicio.

c) Ingresos financieros

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.



FEDERACIÓN PLENA INCLUSIÓN NAVARRA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 (Expresada en euros)

4.12. Arrendamientos

Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

4.13. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones comerciales entre entidades vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4.14. Medio ambiente

Los bienes adquiridos por la Federación para la mejora y la preservación del medio ambiente se activan en su totalidad como inmovilizado material, mientras que los gastos relacionados se imputan a resultados cuando se producen.

5. Inmovilizado material

Los movimientos durante 2022 y 2021 en cuentas de Inmovilizado material han sido los siguientes:

2022	Euros			
	Elementos de transporte	Mobiliario	Equipos informáticos	Valor neto
COSTE				
Saldo inicial	1.558	5.068	10.394	17.020
bajas	0	0	-6.568	-6.568
Saldo final	1.558	5.068	3.826	10.452
AMORTIZACIÓN				
Saldo inicial	1.558	5.068	7.098	13.724
Bajas	0	0	-6.568	-6.568
Dotaciones	0	0	957	957
Saldo final	1.558	5.068	1.487	8.113
VALOR NETO CONTABLE				
Inicial	0	0	3.296	0
Final	0	0	2.339	2.339

FEDERACIÓN PLENA INCLUSIÓN NAVARRA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 (Expresada en euros)

2021	Euros			
	Elementos de transporte	Mobiliario	Equipos informáticos	Valor neto
COSTE				
Saldo inicial	1.558	5.068	8.983	15.609
Adiciones	0	0	1.411	1.411
Saldo final	1.558	5.068	10.394	17.020
AMORTIZACIÓN				
Saldo inicial	1.558	5.068	6.568	13.194
Dotaciones	0	0	530	530
Saldo final	1.558	5.068	7.098	13.724
VALOR NETO CONTABLE				
Inicial	0	0	2.415	2.415
Final	0	0	3.296	3.296

a) Adquisiciones y Subvenciones recibidas

En 2022 no se han adquirido elementos de inmovilizado material. En 2021 se adquirieron equipos de proceso informático por 1.411 euros, que se financiaron con ayudas recibidas (nota 9) de 1.214 euros de Plena Inclusión España para el desarrollo del nuevo plan estratégico a nivel provincial.

b) Bienes del Patrimonio Histórico

La Federación no es propietaria ni utiliza bienes del Patrimonio Histórico.

c) Bienes totalmente amortizados

Al 31 diciembre de 2022 y 2021 todos los elementos de inmovilizado material, salvo las nuevas adquisiciones de los ejercicios 2021 y 2022 se encuentran totalmente amortizados y en uso.

d) Bienes bajo arrendamiento operativo

El local donde se ubica el domicilio social y se desarrolla principalmente la actividad de la Federación está arrendado a terceros bajo un contrato de arrendamiento operativo, con vencimiento en septiembre de 2023, y que viene renovándose por periodos de un año a su vencimiento. El gasto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias por el arrendamiento del local en 2022 ha ascendido a 5.183 euros (4.712 euros en 2021).

e) Otros asuntos

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material individual.



FEDERACIÓN PLENA INCLUSIÓN NAVARRA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 (Expresada en euros)

6. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El detalle es como sigue:

	Euros	
	31.12.2022	31.12.2021
- Cuotas de asociados y afiliados (actividad propia)	580	858
- Otros ingresos de la actividad (CONFEDERACIÓN FEAPS)	559	0
- Subvenciones pendientes de cobro (CONFEDERACIÓN FEAPS)	16.302	12.771
- Subvenciones pendientes de cobro (Gobierno de Navarra)	0	30.076
- Subvenciones pendientes de cobro (Ayuntamiento de Pamplona)	1.215	2.184
Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 15)	18.656	45.889

El detalle de las subvenciones pendientes de cobro es como sigue:

Entidad concedente	Euros	
	31.12.2022	31.12.2021
- Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo	16.302	12.771
- Gobierno de Navarra (ANDyDP). Convocatoria iniciativa social del área de personas con discapacidad 2021	0	30.076
- Ayuntamiento de Pamplona. Convocatoria programas anuales actividades participación ciudadana	1.215	2.184
	17.517	45.031

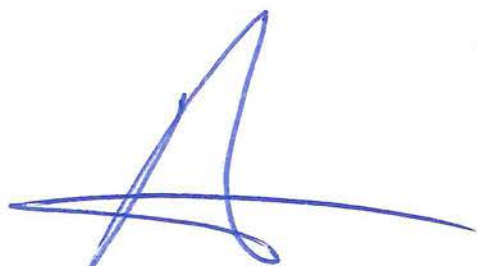
7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

	Euros	
	31.12.2022	31.12.2021
Tesorería (caja y bancos)	46.112	10.661
	10.661	10.661

8. Fondos propios

Los movimientos en las cuentas de Fondos propios durante los ejercicios 2022 y 2021 son los siguientes:

	Euros			
	Saldo inicial	Distribución excedente 2021	Excedente del ejercicio 2022	Saldo final
Fondo social	5.586	0	0	5.586
Excedentes de ejercicios anteriores	49.637	-1.566	0	48.071
Excedente del ejercicio	-1.566	1.566	5.207	5.207
	53.657	0	5.207	58.864



FEDERACIÓN PLENA INCLUSIÓN NAVARRA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 (Expresada en euros)

	Euros			
	Saldo inicial	Distribución excedente 2020	Excedente del ejercicio 2021	Saldo final
Fondo social	5.586	0	0	5.586
Excedentes de ejercicios anteriores	49.527	110	0	49.637
Excedente del ejercicio	110	-110	-1.566	-1.566
	55.223	0	-1.566	53.657

a) Fondo social

	Euros
Fondo social	<u>5.586</u>

El Fondo social está constituido por las aportaciones efectuadas por los asociados, en tal concepto.

b) Excedentes de ejercicios anteriores

El saldo se compone de los excedentes positivos y negativos de años anteriores.

9. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El movimiento en 2022 y 2021 de las cuentas que componen este epígrafe es el siguiente:

2022	Euros				
	Saldo inicial	Aumentos	Disminución	Imputación a resultados	Saldo final
Subvenciones de capital	2.773	0	0	-843	1.930
Efecto fiscal	0	0	0	0	0
Importe neto	<u>2.773</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>-843</u>	<u>1.930</u>

2021	Euros				
	Saldo inicial	Aumentos	Disminución	Imputación a resultados	Saldo final
Subvenciones de capital	2.000	1.214	0	-441	2.773
Efecto fiscal	0	0	0	0	0
Importe neto	<u>2.000</u>	<u>1.214</u>	<u>0</u>	<u>-441</u>	<u>2.773</u>

Las subvenciones de capital han sido concedidas por Plena Inclusión España, para financiar inversiones en inmovilizado material (nota 5).

No se reconoce impuesto diferido relacionado con las subvenciones de capital ya que la Federación está acogida al régimen tributario especial establecido en la Ley Foral 10/1996, de 2 de julio, en virtud de la cual se encuentran exentos del Impuesto sobre sociedades aquellos rendimientos obtenidos de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica.

FEDERACIÓN PLENA INCLUSIÓN NAVARRA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 (Expresada en euros)

10. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle se indica a continuación:

	Euros	
	31.12.2022	31.12.2021
Pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo (Nota 11)	3.339	584
Saldos acreedores con administraciones públicas (Nota 12)	2.974	2.832
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6.313	3.416

11. Pasivos financieros

La Federación no mantiene endeudamiento bancario ni cuenta con líneas de crédito no dispuestas, ni hay pasivos sujetos a variaciones de tipos de interés. El detalle es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2022	31.12.2021
- Acreedores varios	3.339	584
- Cuantías a pagar a partes vinculadas (Nota 14)	0	0
	3.339	584

Todos los pasivos financieros figuran clasificados como pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo.

12. Saldos con Administraciones públicas

Los saldos mantenidos con las administraciones públicas son los siguientes:

Saldos acreedores

	Euros	
	31.12.2022	31.12.2021
Hacienda Foral de Navarra:		
- (IRPF 4º T)	1.640	1.888
Tesorería General de la Seguridad Social:		
- Seguros sociales (diciembre)	1.334	944
Otras deudas con administraciones públicas	2.974	2.832

13. Impuestos

La Federación está acogida al régimen tributario especial de entidades parcialmente exentas, establecido en la Ley Foral 24/1996, de 30 de diciembre, en virtud de la cual se encuentran exentos de tributar por el impuesto sobre sociedades aquellos rendimientos obtenidos de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica. Asimismo, la Federación está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido en lo referente a las operaciones de la actividad propia.



FEDERACIÓN PLENA INCLUSIÓN NAVARRA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 (Expresada en euros)

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	Euros					
	2022			2021		
	Aumentos	Disminuc.	Saldo	Aumentos	Disminuc.	Saldo
Cuenta de pérdidas y ganancias						
Saldo ingresos y gastos del ejercicio			5.207			-1.566
Impuesto sobre Sociedades	0	0	0	0	0	0
Diferencias permanentes:						
- Exención rentas actividad propia	0	-5.207	-5.207	1.566	0	1.566
Diferencias temporarias con origen:						
- en el ejercicio	0	0	0	0	0	0
- en ejercicios anteriores	0	0	0	0	0	0
Base imponible (resultado fiscal)	0	-5.207	0	1.566	0	0

Debido a la exención indicada, la base imponible es nula y no resulta impuesto sobre sociedades en 2022 y 2021.

La Federación tiene pendiente de inspección por las autoridades fiscales los últimos 4 ejercicios para los principales impuestos que le son aplicables.

La Entidad está al corriente de presentación de sus declaraciones fiscales y laborales y la Junta Directiva considera que, aunque puedan darse diferentes posibles interpretaciones de la normativa fiscal y laboral vigente, no se prevé que pudieran surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, la dirección considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

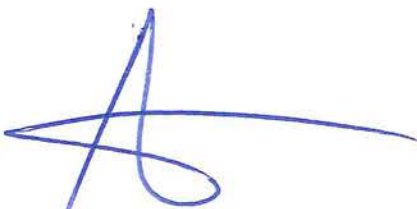
14. Ingresos y gastos

a) Ingresos de la actividad propia

	Euros	
	2022	2021
Ingresos de Cuotas de asociados y afiliados:	5.655	5.655
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio:		
- Departamento de Derechos Sociales	44.746	30.076
- Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo	30.050	25.543
- Ayuntamiento de Pamplona:		
Promoción participación ciudadana 2022	5.268	5.136
- TASUBINSA: Proyecto FRIDA by Stradivarius	1.780	0
	81.844	60.755
Ingresos de la entidad por la actividad propia	87.499	66.410

b) Gastos de personal

	Euros	
	2022	2021
Sueldos, salarios y asimilados	32.766	31.542
Cargas sociales: seguros sociales, cuota empresa	10.392	9.925
	43.158	41.467



FEDERACIÓN PLENA INCLUSIÓN NAVARRA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 (Expresada en euros)

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías y la distribución por sexos del personal al cierre del ejercicio es como sigue:

2022	Personal al cierre del ejercicio			Plantilla media
	Hombres	Mujeres	Total	
Titulado Grado Superior	0	1	1	1,2
	0	1	1	1,2

2021	Personal al cierre del ejercicio			Plantilla media
	Hombres	Mujeres	Total	
Titulado Grado Superior	0	1	1	1
	0	1	1	1

c) Otros gastos de la actividad

	Euros	
	2022	2021
Arrendamientos y cánones	5.449	5.183
Reparaciones y mantenimiento	3.052	6.272
Servicios profesionales	5.902	2.178
Seguros	1.238	1.216
Suministros	419	273
Otros gastos	24.589	13.521
Servicios exteriores	40.649	28.643

El detalle de otros gastos es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Gasto actividades	7.826	4.700
Gastos de viajes	3.602	827
Cuotas	3.640	3.528
Otros servicios	1.710	168
Formación	1.078	0
Material de oficina	2.474	1.476
Página WEB	2.095	0
Prevención Riesgos Laborales y Protección de datos	671	1.180
Residuos – Basuras	142	177
Gastos teléfono	631	1.160
Servicios bancarios	361	305
Limpieza higiene	200	0
Publicidad	159	0
Otros gastos	24.589	13.521

15. Partes vinculadas

Las partes vinculadas (entendiendo éstas como las entidades o personas físicas que puedan considerarse como tales de acuerdo con la norma de elaboración de cuentas anuales Nº 13 del Plan de Contabilidad de Entidades sin fines lucrativos) con las que la Federación ha realizado transacciones durante el ejercicio 2022, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:



FEDERACIÓN PLENA INCLUSIÓN NAVARRA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 (Expresada en euros)

Entidad	Vinculación
Miembros de la Junta Directiva	Administradores
ANFAS	Entidades asociadas
Federación Bidean	
Fundación Atena	
Fundación Ciganda Ferrer	
Fundación Tutelar Navarra	
Residencia Javier	
APYMA C.E.E Andrés Muñoz Garde	
APYMA C.E.E El Molino	
APYMA ISTERRIA	
APG	
Asociación de familiares del centro Residencia Oncineda	
Asociación de familiares del centro Valle del Roncal	
Asociación de familiares del centro Las Hayas → ✓ <i>DEJAR</i>	
Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo	Confederación

a) Retribución a los miembros de la Junta Directiva de la Federación y personal de alta dirección

Durante los ejercicios 2022 y 2021, los miembros de la Junta Directiva de la Federación no han devengado ni percibido retribución alguna de la Federación, ni mantienen ni han mantenido contratos con la Federación, ni han recibido ni concedido préstamos, ni son ni han sido beneficiarios de fondos o planes de pensiones, ni de seguros de vida a cargo de la Federación.

La Federación no cuenta con personal de alta dirección. La Junta Directiva es el órgano colegiado que planifica, dirige y controla las actividades de la Federación.

b) Saldos y operaciones con partes vinculadas

Saldos al cierre derivados de operaciones de tráfico

	Euros	
	31.12.2022	31.12.2021
Cuentas a pagar a partes vinculadas (Nota 11)		
- Miembros Junta Directiva	0	31
- Confederación Española	0	0
	<u>0</u>	<u>31</u>
Cuentas a cobrar de partes vinculadas (Nota 6)		
- Cuotas de asociados	580	858
- Otros ingresos de la actividad	0	0
- Subvenciones pendientes de cobro	15.025	12.771
	<u>15.605</u>	<u>13.709</u>

Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones que se detallan a continuación se realizaron con partes vinculadas. Estas operaciones pertenecen a la actividad ordinaria de la entidad y se efectúan en condiciones normales de mercado:

FEDERACIÓN PLENA INCLUSIÓN NAVARRA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 (Expresada en euros)

	Euros					
	2022			2021		
	Asociados	Confederación Española	Total	Asociados	Confederación Española	Total
Ingresos						
- Cuotas asociados	5.655	0	5.655	5.365	0	5.365
- Subvenciones actividad propia	0	30.050	30.050	0	25.543	25.543
- Otros ingresos	0	552	552	0	2.224	2.224
	5.655	30.602	36.257	5.365	27.767	33.132
Gastos						
- Servicios recibidos (formación)	0	3.025	3.025	0	0	0
- Cuota anual	0	3.139	3.139	0	3.078	3.078
	0	6.164	6.164	0	3.078	3.078
Subvenciones de capital						
- Nuevo Plan Estratégico	0	0	0	0	1.214	1.214

c) Cambios en la Junta Directiva de la Federación

En junio de 2022 se ha renovado la Junta Directiva. Las entidades que forman parte de la Junta directiva, los cargos que ostentan y sus representantes actuales se relacionan en el anexo a estas cuentas anuales.

En enero de 2023 la Asociación de familiares del C. Las Hayas transmite que deja de ser miembro de la Federación.

16. Otra información

a) Compromisos

Compromisos bajo arrendamiento operativo: La Federación mantiene arrendado el local donde se ubica su sede social y se realizan las principales actividades, bajo un contrato de arrendamiento operativo, con vencimiento el 30 de septiembre de 2023, prorrogable anualmente. El coste del mencionado arrendamiento en 2022 ha sido de 5.449 euros y los pagos previstos a realizar en 2023, se espera no difieran significativamente de los realizados en 2022. La prórroga del contrato está sujeta al acuerdo entre las partes.

Otros compromisos: A la fecha del balance, la Federación no tiene contratos de compra firmados ni compromisos adquiridos para la adquisición de inmovilizados, ni inversiones financieras.

b) Contingencias

No existen litigios, demandas ni compromisos que pudieran tener efecto significativo sobre las cuentas anuales abreviadas y no figuren registrados en las mismas.

c) Honorarios de auditoría

Los honorarios por los servicios de auditoría prestados en relación con el ejercicio 2022 ascienden a 2.000 euros más IVA (1.900 euros más IVA en 2021). El auditor de cuentas no ha prestado en 2022 ni en 2021 a la Federación otros servicios diferentes a los de auditoría.

d) Hechos posteriores al cierre

No han ocurrido otros acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio 2022 que pudieran tener efecto significativo sobre las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022.

FEDERACIÓN PLENA INCLUSIÓN NAVARRA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 (Expresada en euros)

17. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

A) Identificación

Denominación de la actividad	Coordinación de las entidades socias de la Federación, en el desarrollo de actividades para la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y la de sus familias
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Personas con discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Foral de Navarra

Descripción detallada de la actividad realizada

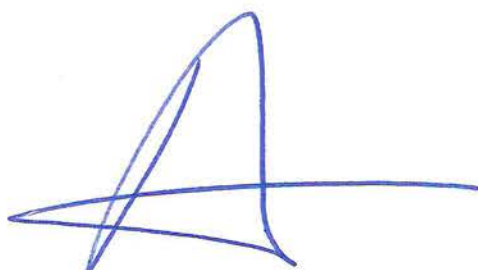
Coordinación de las siguientes actividades: Programas de acogida de asociaciones y de personas con discapacidad y familias, orientación e información, comunicación y difusión de información y actividades, formación, sensibilización, dinamización asociativa, ocio, voluntariado, relación con el entorno y gestión de la calidad de vida

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Numero		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1.729	1.729
Personal con contrato de servicios	1	1	350	350
Personal voluntario	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Numero	
	Previsto	Realizado
Personas con discapacidad (PCD)	1.750	1.750
Familiares de PCD	3.500	3.500
Socios de Plena inclusión Navarra	15	15



FEDERACIÓN PLENA INCLUSIÓN NAVARRA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 (Expresada en euros)

D) Recursos económicos totales empleados y obtenidos en la actividad

RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD EN EL EJERCICIO 2022		
GASTOS	Previsto	Realizado
	Gastos de personal	44.800
Otros gastos de la actividad	40.285	40.649
Amortización del inmovilizado	765	956
Gastos financieros	0	0
SUBTOTAL GASTOS	85.850	84.763
INVERSIONES		
Adquisiciones de inmovilizado	0	0
Adquisiciones de bienes del patrimonio histórico	0	0
Cancelación de deuda no comercial	0	0
SUBTOTAL INVERSIONES	0	0
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	85.850	84.763
RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD EN EL EJERCICIO 2022		
INGRESOS	Previsto	Realizado
	Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0
Ingresos de las actividades propias	85.905	87.499
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	900	900
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0	0
Aportaciones privadas	0	0
Otro tipo de ingresos	1.645	1.571
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	88.450	89.970
OTROS RECURSOS		
Deudas contraídas	0	0
Otras obligaciones financieras asumidas	0	0
TOTAL OTROS RECURSOS	0	0

E) Objetivos e indicadores de la actividad

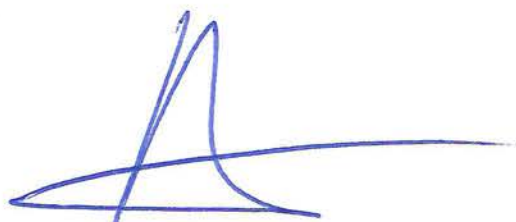
En el apartado "Principales actuaciones en 2022" de la Nota 1 de esta memoria, se relacionan las diferentes actividades realizadas en el ejercicio 2022 comprendidas en el fin asociativo de coordinación de las entidades socios de la Federación, en el desarrollo de actividades para la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y la de sus familias. El cumplimiento de los diferentes objetivos previstos se ha llevado a cabo con resultados satisfactorios.

II. Convenios de colaboración con otras entidades

La Federación mantiene vigentes los convenios de colaboración firmados en años anteriores con la Federación Eunáte, Universidad Pública de Navarra y Plena Inclusión Confederación y se sigue manteniendo el acuerdo con la Escuela de Artes y Oficios de Pamplona.

III. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

No Se observan diferencias significativas entre los ingresos y gastos previstos y los realizados.



FEDERACIÓN PLENA INCLUSIÓN NAVARRA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 (Expresada en euros)

18. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios y Gastos de administración

a) Bienes y derechos que forman parte del Fondo social

No hay bienes y derechos que formen parte del Fondo social. Los elementos patrimoniales se hallan afectos a actividades que constituyen el objeto de la Federación.

b) Obtención y destino de rentas e ingresos:

Los principales ingresos que obtiene la Federación son las subvenciones y las cuotas de asociados.

En el desarrollo de su actividad incurre en gastos diversos dentro de los cuales se encuentran, entre otros, los gastos de personal y otros gastos de la actividad.

El Fondo social está constituido por las aportaciones efectuadas, en tal concepto por los asociados a la constitución de la entidad.

La Federación destina las rentas obtenidas exclusivamente al cumplimiento de sus fines. No hay gastos de administración, entendidos como los reembolsables a miembros de la Junta directiva, ya que los miembros de la Junta Directiva no reciben compensación por sus cargos en la mencionada Junta.

Se indican a continuación las rentas obtenidas y el destino de estas:

A) Renta a destinar:

EUROS						
Ejercicio	Resultado contable	Ajustes negativos y positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines(*)
				Importe	%	Importe
2018	-1.797	65.205	63.408	63.408	100	63.408
2019	1.883	79.482	81.365	81.365	100	81.365
2020	110	69.835	69.945	69.945	100	69.945
2021	-1.566	70.200	68.634	68.634	100	68.634
2022	5.207	83.920	89.127	89.127	100	89.127
TOTAL	3.837	368.642	372.479	372.479		372.479

Los ajustes positivos se corresponden con el total de los gastos incurridos y los negativos con la imputación a ingresos de donaciones de capital, por lo que la base de cálculo (resultado contable + ajustes) se corresponde con el total de ingresos de la cuenta de resultados menos el ajuste negativo, que a su vez se corresponde con la renta a destinar a los fines de la Federación (desarrollo de su actividad), ya que no existen gastos de administración ni amortizaciones ni otros ingresos ni gastos que no generan desembolso o reembolso de fondos.

Euros							
Ejercicio	Recursos destinados a fines(*)	Aplicación de recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
		Destinado en el ejercicio					
		2018	2019	2020	2021	2022	Pendiente
Años anteriores				305	1.673		47.287
2018	63.408	63.408					0
2019	81.365	1.797	79.482				86
2020	69.945			69.945			0
2021	68.634				68.634		0
2022	89.127					83.807	5.320
TOTAL	372.479	65.205	79.482	70.250	70.307	83.807	52.693

FEDERACIÓN PLENA INCLUSIÓN NAVARRA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 (Expresada en euros)

Los ingresos de todos los ejercicios anteriores se han destinado a fines propios ó se mantienen como excedentes de ejercicios anteriores. La totalidad de los resultados acumulados forma parte del patrimonio neto de la Federación al 31 de diciembre de 2022.

En 2022 está previsto aplicar el excedente positivo de 2022 a aumentar el saldo de Excedentes de ejercicios anteriores por importe de 5.207 euros (Nota 3).

B) Ajustes positivos y negativos

Ajustes Positivos del resultado contable		
Conceptos	2022	2021
Total gastos actividad propia (desarrollados para el cumplimiento de fines)	83.807	70.110
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (actividad propia)	956	530
Renta de la actividad mercantil	0	0
SUBTOTAL	84.763	70.640

Ajustes Negativos del resultado contable		
Conceptos	2022	2021
Subvenciones y donaciones de capital traspasados al excedente del ejercicio	843	440
SUBTOTAL	843	440

C) Destino de las rentas:

RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES					
Conceptos	2022	2021	2020	2019	2018
1) Gastos en cumplimiento de fines	83.807	70.110	69.835	79.482	65.205
Inversiones realizadas en el ejercicio	0	1.411	2.415	0	0
Deudas a largo plazo concertadas para financiar inversiones	0	0	0	0	0
Deudas canceladas por inversiones procedentes de ejercicios anteriores	0	0	0	0	0
Subvenciones, donaciones y legados de capital	0	-1.214	-2.000	0	0
Fondos Propios aplicados a financiar inversiones	0	0	0	0	0
2) Inversiones en cumplimiento de fines	0	197	415	0	0
Total (1+2)	83.807	70.307	70.250	79.482	65.205

En este ejercicio 2022 no se han realizado inversiones en inmovilizado material. Los déficits en el cumplimiento de fines por gastos superiores a los ingresos se financian con excedentes de años anteriores.

D) Gastos de administración

Las entidades miembros de la junta directiva ejercen su cargo gratuitamente. Las remuneraciones de la única persona en plantilla, gerente de la Federación, no se consideran como Gastos de administración, ya que la mayor parte de su tiempo se dedica al desarrollo de la actividad de la Entidad y no hay otros gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio.



19. Información sobre la liquidación del presupuesto de la Federación

A continuación, se indica diversa información relacionada con la liquidación presupuestaria del ejercicio 2022.

Principios contables aplicados al estado de liquidación del presupuesto

a) Reconocimiento de derechos y obligaciones

Los derechos y obligaciones se registran contablemente en el momento en que unos y otros son exigibles jurídicamente, independientemente del momento del cobro o del pago.

b) Ayudas monetarias

Las aportaciones realizadas por la Federación a usuarios de los servicios que presta, en su caso.

c) Gastos de personal

Se reflejan como gastos de personal todo tipo de retribuciones e indemnizaciones al personal por razón de su trabajo, así como las correspondientes a cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social y las prestaciones sociales de cualquier tipo y otros gastos de naturaleza social devengados en el ejercicio.

d) Amortizaciones, provisiones y otros gastos

Se registran bajo este epígrafe los gastos relacionados con la dotación de las amortizaciones de los inmovilizados y los originados por servicios recibidos y tributos. Se imputan también a este capítulo aquellos gastos que tengan carácter inmaterial pero que no sean susceptibles de amortización ni estén relacionados con la realización de inversiones.

e) Gastos financieros

Los intereses y demás gastos derivados de todo tipo de operaciones financieras contraídas por la Entidad, así como los gastos de emisión o formalización y cancelación de estos, devengados en el ejercicio, se contabilizan como gastos financieros.

f) Excedente de la actividad mercantil

Se registran en este capítulo los ingresos obtenidos por la prestación de servicios relacionados con la actividad de la Federación.

g) Subvenciones

Las subvenciones institucionales concedidas y las donaciones y legados recibidos para financiación de las actividades incluidas en los programas de desarrollo y otras actividades relacionadas se reflejan como ingresos en este epígrafe.

h) Otros ingresos

Son aquellos ingresos procedentes de actividades diferentes al objeto social de la Federación.



Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 (Expresada en euros)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022 (expresado en Euros sin decimales)

OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
Gastos presupuestarios			
	Presupuesto	Realización	Desviación
1. Ayudas monetarias	0	0	0
2. Aprovisionamientos	0	0	0
3. Gastos de personal	44.800	43.158	1.642
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	765	956	-191
5. Otros gastos	40.285	40.649	-364
6. Variación de las provisiones de la actividad	0	0	0
7. Gastos financieros y gastos asimilados	0	0	0
8. Gastos extraordinarios	0	0	0
Total gastos	85.850	84.763	1.087
Ingresos presupuestarios			
	Presupuesto	Realización	Desviación
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia:			
- Cuotas de usuarios y afiliados	5.655	5.655	0
- Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	0	0	0
- Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	80.250	81.844	-1.594
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	900	900	0
3. Otros ingresos	1.645	728	917
4. Ingresos financieros	0	0	0
5. Imputación a ingresos de subvenciones de capital	0	843	-843
Total ingresos	88.450	89.970	-1.520
Saldo de Operaciones de funcionamiento (Ingresos – gastos)			
	2.600	5.207	-2.607

OPERACIONES DE FONDOS				
Descripción	Operaciones de fondos	Ingresos y gastos presupuestarios		
		Presupuesto	Realización	Desviación
Aportaciones de Asociados	A) Aportaciones de Asociados	0	0	0
Aumentos (-Disminuciones) de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	B) Variación neta de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	0	-843	843
Disminuciones (-Aumentos) de bienes reales: bienes del Patrimonio histórico, otro inmovilizado y existencias	C) Variación neta de inversiones reales	765	956	-191
Disminuciones (-Aumentos) de inversiones financieras, tesorería y capital de funcionamiento	D) Variación neta de activos financieros y del capital de funcionamiento	-3.365	-5.320	1.955
Aumentos (-Disminuciones) de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	E) Variación neta de provisiones para riesgos y gastos y deudas	0	0	0
SALDO OPERACIONES DE FONDOS (A+B+C+D+E)		-2.600	-5.207	2.607

FEDERACIÓN PLENA INCLUSIÓN NAVARRA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 (Expresada en euros)

20. Inventario

El inventario de elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad es el siguiente:

INVENTARIO DE BIENES Y DERECHOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (EUROS)				
NÚMERO DE CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	COSTE ADQUISICIÓN VALOR INICIAL	AMORITZACIONES PROVISIONES	VALOR NETO CONTABLE
2150000	Mobiliario	5.068	-5.068	0
2150001	Equipos Oficina	2.415	-1.134	1.281
2170000	Elementos Informáticos	1.411	-353	1.058
2180000	Elementos de transporte	1.558	-1.558	0
44000006	AAPP Oncineda	290		290
44000011	BIDEAN	290		290
44000100	OTROS DEUDORES	559		559
44001001	FEAPS-Refuerzo Plan Estratégico	16.302		16.302
47080002	Ayuntamiento Pamplona	1.215		1.215
5700000	Caja	120		120
5720000	Bancos	45.992		45.992
		75.220	-8.113	67.107
RELACIÓN DE DEUDAS Y OBLIGACIONES A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (EUROS)				
NÚMERO DE CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	VALOR NOMINAL DEUDAS		VALOR NETO CONTABLE
41000030	Otros Acreedores	-128		-128
41000038	RICOH	-347		-347
41000070	SINERGIUM -Sistemas informaticos	-145		-145
41090000	FACTURAS PENDIENTES DE FORMALIZAR	-2.720		-2.720
4751000	H.P. Acree. Reten. Practicadas	-1.410		-1.410
4751003	IRPF Alquiler Local	-230		-230
4760000	Organismos S.S. Acreedores	-1.334		-1.334
		-6.313	0	-6.313
DIFERENCIA ENTRE INVENTARIO DE BIENES Y DERECHOS Y DEUDAS Y OBLIGACIONES				EUROS
	INVENTARIO DE BIENES Y DERECHOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022			67.107
	RELACIÓN DE DEUDAS Y OBLIGACIONES A 31 DE DICIEMBRE DE 2022			-6.313
	PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022			60.794
	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL			-1.930
	FONDOS PROPIOS DE LA ENTIDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022			58.864

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2022

En Pamplona, con fecha 30 de mayo de 2023, la Junta Directiva de la Federación formula las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 de **Plena Inclusión Navarra, (Federación de asociaciones y entidades de Navarra a favor de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias)**, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos precedentes a este escrito.

Por delegación de la Junta Directiva las cuentas anuales han sido firmadas en todas sus hojas por el Presidente.

Presidente:  Asociación de familiares del C. Pilar Gogorcena Angel Goñi Rivas (DNI 15.830.693T)	Vicepresidenta:  APYMA El Molino Mª José Galar Sola (DNI 18201618Q)
Tesorera:  APYMA Colegio E.E. Andrés Muñoz Garde Izaskun Adot Larumbe (DNI 44615373L)	Secretario:  ANFAS Roberto Perez Jordán (DNI 15773861R)
Vocal:  FUTUNA Margarita Aguinaga Aguinaga (DNI 15790724M)	Vocal:  Fundación Atena Arancha Garatea Elizaburu (DNI 15848570Y)
Vocal:  Asociación de familiares de F. BIDEAN Caridad Chacón Goñi (DNI 72644168W)	Vocal:  APYMA Isterria Arancha Gª de Eulate Ruiz de Galarreta (DNI15807664V)
Vocal:  Residencia Javier Concepción Corres Santamaría (DNI 33424042M)	Vocal:  Asociación de familiares del C. Valle Roncal Elena Azparren Uriz (DNI 33433561W)
Vocal:  Fundación Ciganda Ferrer Carmen Esther Onieva Larrea (DNI 18196983G)	Vocal:  Asociación de familiares del C. Oncinada Mª Luisa Garcia Ruiz (DNI 50043576S)

P.O.